REGLAMENTO del Tercer Concurso de creación de Protojuegos Iludo, convocado por la asociación Banshee Errante.

Las Bases por las que se regirá el concurso son las siguientes:

1. El Concurso está abierto a todos los creadores de juegos de mesa, que no hayan publicado más de 3 juegos antes de la apertura de este concurso.
Pueden participar juegos de mesa inéditos, es decir, que no hayan sido editados con anterioridad, ya sea por editoriales externas, por medio de la autoedición, o en el transcurso de una campaña de micromecenazgo. Sí que se pueden presentar juegos publicados en internet, que no se hayan comercializado.
Los juegos presentados pueden ser de cualquier tipo, excepto juegos que necesiten sistemas informáticos para jugarlos de forma imprescindible. Los juegos pueden ser para cualquier número de personas.

2. El Concurso consta de tres fases:

Primera fase

Inicio del concurso: envío de reglas (desde el 1 de Mayo hasta el 27 de Julio de 2017) para posterior preselección.

Segunda fase

Envío de maquetas de los juegos preseleccionados (antes del 12 de Septiembre de 2017) y selección de finalistas.

Finalistas

Fallo del Jurado y designación de los ganadores (18 de Noviembre de 2017).

3. Los participantes en primer lugar deberán enviar:

A) Las reglas del juego y una fotografía o imagen de sus componentes.
Las reglas no podrán exceder los 15.000 caracteres. Los que superen esta longitud serán descartados directamente para la siguiente selección.

B) Un documento con los siguientes datos del juego: nombre, público al que se destina (infantil, familiar, jugadores experimentados, otros), edad de los jugadores, número de jugadores, duración aproximada de la partida, materiales de juego, y temática a seguir. Este documento además añadirá la descripción de un turno de juego ficticio.

El nombre del autor/a no figurará en ningún lugar de la documentación anterior. Asimismo también enviarán:

C) Un documento con los datos del autor (nombre, dirección, teléfono de contacto y dirección electrónica) y el nombre del protojuego que presenta.

Toda esta documentación se enviará por correo electrónico, utilizando exclusivamente formatos: pdf, doc y jpeg a: concurso.iludo@gmail.com, hasta el **27 de Julio de 2017** como fecha límite.

La documentación de la primera fase puede enviarse en catalán, castellano o inglés.
El total de la documentación no podrá superar los 25 Mb de tamaño.

4. Sólo se aceptará como máximo dos juegos por autor.
La organización del Concurso enviará una respuesta a los mensajes, conforme su correcta recepción o informando de la ausencia de algún tipo de documentación necesaria. Esta contestación será antes de 72h desde su recepción.

En esta edición solo se admitirán 40 prototipos de juego como máximo, por estricto orden de llegada. A partir de dicho número, los candidatos que envíen un correo recibirán una respuesta indicándose que las plazas están agotadas.

5. Los autores de los **juegos preseleccionados** serán avisados por correo electrónico a partir del día **1 de Septiembre de 2017**, y en el mismo mensaje, se les pedirá que preparen una maqueta del juego completa y preparada para ser jugada, esta debe enviarse en una caja o en un embalaje resistente. Asimismo se le proporcionará una dirección para el envío, que deberá realizarse con el día **12 de Septiembre de 2017** como límite. Los daños que puedan recibir los prototipos durante el envío no serán imputables a la organización del concurso.

El nombre del autor/a no figurará en ningún lugar de la documentación enviada (reglas, tablero y/o otros elementos de juego, caja, etc.).

Todos los autores preseleccionados dispondrán, previa confirmación a la organización, si lo desean de una mesa para demostrar y presentar su juego durante las jornadas ILUDO 2017, con fechas 18 y 19 de Noviembre.

El juego que resulte premiado quedarán para la ludoteca de Protojuegos de la Asociación Banshee Errante.

El resto de maquetas serán devueltas en las Jornadas si los autores asisten a éstas. En otro caso, se enviarán por correo certificado a sus autores/as antes del 31 de Diciembre de 2017, si es en territorio nacional peninsular, o vía contra reembolso si no lo es.

6. Los juegos preseleccionados serán probados, y se escogerá un máximo de 5 finalistas para que el Jurado debata sobre su dictamen.

7. Un jurado formado por especialistas en juegos de mesa se reunirá en las jornadas ILUDO 2017 en Mataró (Barcelona) el **18 de Noviembre de 2017**, para valorar y puntuar a los finalistas. Si alguna causa de fuerza mayor lo aconsejara, el Jurado se reunirá posteriormente. El dictamen del Jurado será inapelable y externo a la organización. El Jurado podrá declarar el concurso desierto si lo considerase necesario. Además, si lo cree conveniente por la alta calidad de los juegos presentados, podrá otorgar un accésit a uno de los finalistas.

Se valorará entre otros aspectos la originalidad, jugabilidad, la adaptación a diferentes tipos de público, y los valores culturales de los juegos finalistas. También se valorará la claridad del

reglamento. En ningún caso, el jurado tendrá en cuenta el diseño gráfico o el nivel de calidad de las maquetas.

8. La decisión del jurado se hará pública el día **18 de Noviembre de 2017**, dentro del marco de las Jornadas ILUDO y se entregarán los diplomas a los finalistas.
El/la ganador/a del Concurso recogerá el premio ese mismo día en caso de asistir a las jornadas. En caso contrario, la organización se pondrá en contacto vía email o telefónicamente.

9. El/la **ganador/a** del Tercer Concurso de Protojuegos Iludo obtendrá un premio de **300 euros**; el **accésit** tendrá un premio en vales-obsequio **valorado en 100 euros** a canjear en las tiendas patrocinadoras.
Los premiados contarán con el apoyo en medios por parte de la asociación Banshee Errante.

10. Si el ganador acepta el premio se compromete a hacer mención del Tercer Concurso de Protojuegos Iludo en la caja del juego, en caso de su publicación, a través del logo que se le facilitará la organización.

11. La organización se reserva la posibilidad de modificar alguno de los artículos previo aviso en la web oficial del concurso:
http://bansheeerrante.wixsite.com/iludo2017concurso-protojuegos

12. La participación en el Concurso significa la aceptación íntegra de este reglamento. En caso contrario el juego quedaría automáticamente excluido.

Abril de 2017

Patrocinan:

Organiza:

Con el soporte de: